



Plan de acción estratégico de reformas para  
mejorar el ambiente de negocios en Jalisco  
y su mecanismo de implementación y  
ejecución



---

Plan de Acción Estratégico de Reformas para Mejorar el Ambiente de Negocios en Jalisco y su  
Mecanismo de Implementación y Ejecución

Primera edición, 2015

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico

ISBN: en trámite

Citación sugerida:

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. *Plan de Acción Estratégico de Reformas para  
Mejorar el Ambiente de Negocios en Jalisco y su Mecanismo de Implementación y Ejecución.*  
México, Guadalajara: CCIJ, 2015.

Disponible en [www.ccij.org.mx](http://www.ccij.org.mx)

---

# Contenido

<b>Siglas y acrónimos</b> .....	<b>4</b>
<b>Prefacio</b> .....	<b>5</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>6</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>8</b>
<b>1.- Metodología y ruta de acción</b> .....	<b>12</b>
Propósito y objetivos.....	16
Mapeo de actores claves.....	19
<b>2. Plan de Acción Estratégico</b> .....	<b>21</b>
Descripción general .....	21
Compromisos y resultados esperados .....	24
<b>3. Calendario</b> .....	<b>44</b>
Corto plazo .....	46
Mediano plazo .....	49
Largo plazo .....	51
<b>4. Mecanismo de seguimiento y evaluación</b> .....	<b>52</b>
Contribución al trabajo de la Agenda de Competitividad .....	53
Mecanismo propio de ejecución .....	53
Mecanismo de Evaluación .....	56
Seguimiento dinámico y permanente.....	56
Ejecución a nivel Municipal.....	57
Grupo Ejecutor.....	58
Acciones inmediatas de seguimiento.....	58
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>60</b>
<b>Índice de tablas y figuras</b> .....	<b>61</b>
<b>Directorio</b> .....	<b>62</b>
<b>Anexo 1. Compromisos establecidos por trimestre de años calendario</b> .....	<b>64</b>

---

## Siglas y acrónimos

CCIJ	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
CEPE	Consejo Estatal de Promoción Económica
Cesjal	Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
FGE	Fiscalía General del Estado
Fojal	Fondo Empresarial Jalisco
IDEFT	Instituto de Formación para el Trabajo
IIEG	Instituto de Información Estadística y Geográfica
Ijaldem	Instituto Jalisciense del Emprendedor
Jaltec	Jalisco Tecnológico, A.C.
Jaltrade	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
MiPes	Micro y pequeñas empresas
MiPyMes	Micro, pequeñas y medianas empresas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PED Jalisco	Plan Estatal de Desarrollo
Repte	Registro Público de Trámites Estatales
Sedeco	Secretaría de Desarrollo Económico
Seder	Secretaría de Desarrollo Rural
Semadet	Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Semov	Secretaría de Movilidad
SGG	Secretaría General de Gobierno
SICYT	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Simapro	Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad
STYPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Subseplan	Subsecretaría de Planeación y Evaluación
TIC's	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara

---

## Prefacio

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Departamento de Empresas y de la Oficina de Actividades para Empleadores, y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) realizaron en el 2015 la encuesta de empresas de Jalisco. Esta encuesta tuvo como objetivo recoger información de las opiniones de las empresas sobre los factores que afectan el desarrollo empresarial y la creación de empleo en el estado de Jalisco, y sus resultados fueron presentados en dos documentos denominados “Encuesta de Empresas de Jalisco 2015” y “Diagnóstico del Entorno de Negocios de Jalisco, México 2015” durante el mes de octubre del 2015.

Con base en estos documentos, así como del análisis de otros instrumentos de política pública en el estado, tales como la “Agenda de Competitividad”, diversos programas estatales y federales, así como documentos del CCIJ y diversas recomendaciones del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), se ha desarrollado este *Plan de acción estratégico de reformas para mejorar el ambiente de negocios en Jalisco y su mecanismo de implementación y ejecución*, con el propósito de convertir la problemática detectada en el diagnóstico en un paquete de compromisos que de manera conjunta puedan ser abordados tanto por el sector público como el privado para avanzar en la construcción de un mejor entorno de negocios que posibilite el crecimiento de las empresas y la generación de mayores oportunidades para los habitantes de la región.

---

## Agradecimientos

Esta estrategia y Plan de Acción para mejorar el entorno de negocios de Jalisco ha sido el producto de una excelente cooperación de diversas instituciones y participantes dentro del ejercicio de evaluar el entorno de negocios para empresas sostenibles en Jalisco que ha sido dirigido por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). El ejercicio es un proyecto conjunto de la estrecha colaboración del CCIJ, del Departamento de Empresas de la OIT (Ginebra), de la Oficina de Actividades para Empleadores de la OIT (ACT/EMP), del Consejo Económico y Social de Jalisco (CESJAL) y de diversas asesorías técnicas especializadas en este tema. Se desea expresar los siguientes agradecimientos.

El liderazgo y conducción del proyecto han estado dirigidos por Juan Alonso Niño Cota, Coordinador del CCIJ, Eliseo Zuno, Vicecoordinador del CCIJ y por Francisco Jiménez, Director del CCIJ, quienes dirigieron y ofrecieron guía y apoyo para el proyecto, sin su visión y apoyo este trabajo no hubiese sido posible. Martín Ballesteros de la Secretaría del CCIJ ofreció apoyo y el trabajo de coordinación interinstitucional.

Por parte de CESJAL, Roberto Orozco Gálvez y Gilberto Tinajero Díaz dirigieron un equipo que condujo el trabajo técnico de revisión de materiales y de preparación y suministro de insumos, datos y la elaboración de la Recomendación de CESJAL en relación a esta estrategia. Este apoyo ofreció no solo un aporte valioso de elaboración de las propuestas pero también de consultas y de validación con un gran número de sectores claves.

Lorenzo Peláez (ACT/EMP, OIT San José) y Mario Berrios (Departamento de Empresas de la OIT, Ginebra) fueron los responsables de coordinación general y apoyo técnico y de financiamiento para esta iniciativa.

Josefina Robles Uribe realizó la revisión técnica externa del diagnóstico y trabajó y ofreció valiosas observaciones y recomendaciones.

---

La preparación del documento estuvo a cargo de un equipo técnico de la empresa consultora Kineos Visión Estratégica SA de CV (KINEOS), el cual fue dirigido por Alonso Ulloa Vélez e integrado por Victoria Espinosa Cabrera, Mónica Ballescá Ramírez y un equipo de asistentes de investigación. Se agradece la alta calidad técnica y dedicación de este equipo responsable que realizó consultas e investigaciones que han sido determinantes para materializar esta propuesta.

Sería muy difícil nombrar individualmente, pero se agradece y reconoce la contribución de un gran número de participantes en las consultas en el estado de Jalisco que permitieron una discusión y una perspectiva fundamental para integrar una propuesta de esta magnitud y única en su naturaleza.

Con el liderazgo y la visión del CCIJ se han reconocido y tomado en cuenta las opiniones de todos los organismos representativos industriales de Jalisco y se espera que con ello, el trabajo de mejorar el entorno de negocios pertenezca y reproduzca un interés colectivo de los jaliscienses, es decir, de maximizar el rico potencial de inversión, actividad empresarial y creación de empleo formal.

---

## Introducción

En las últimas décadas, la economía en Jalisco ha mostrado una tasa de crecimiento que resulta insuficiente para detonar el potencial de desarrollo y mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

De las más de 400 mil empresas en Jalisco el 94.8% son micros y generan el 44.2% del empleo, 4.8% son pequeñas y medianas y generan en su conjunto el 25.2% de los empleos, mientras que las empresas grandes representan el 5% y generan el 31.5% del empleo.

Existe una gran brecha en las condiciones de operación de las micro/pequeñas y las grandes empresas tanto en áreas tecnológico/digitales y de innovación, como en capacidad de inversión y crecimiento, acceso a crédito y financiamiento, etc. Mientras que las primeras funcionan con deficientes niveles de productividad y dinamismo y con baja esperanza de vida, las empresas grandes, principalmente en la industria manufacturera, tienen una gran capacidad para generar valor agregado, empleo y exportaciones.

Durante 2015, la OIT encabezó una investigación evaluativa para determinar los obstáculos y las fortalezas del entorno de negocios que perciben y viven los empresarios y los emprendedores de Jalisco. Como resultado se presentó el *Diagnóstico del entorno de negocios de Jalisco, México, 2015*.

Este reporte, extenso y exhaustivo sobre la realidad industrial y empresarial en el Estado, se integró con información analizada a partir de tres fuentes distintas: una encuesta a 400 empresarios de diversos tamaños y residentes en varios municipios del Estado; información e indicadores de fuentes secundarias; seis grupos de enfoque con participación de empresarios, funcionarios públicos y académicos; y consultas a expertos nacionales.



---

Dicho documento identificó 10 obstáculos presentes en el entorno de negocios:

- Alta competencia informal
- Poca demanda de mercado
- Mano de obra poco calificada
- Elevados costos de insumos y servicios
- Dificultades para obtener crédito
- Trámites gubernamentales
- Corrupción
- Inseguridad y delincuencia
- Ineficiencia judicial
- Deficiente infraestructura

Estos obstáculos no sólo dificultan a las empresas perseguir la creación de valor económico, elemento básico para la subsistencia de las mismas, sino que dificultan seriamente la consideración de creación de valores sociales y medioambientales necesarios para la generación de empresas sostenibles.

La OIT concluye que de mantenerse las condiciones presentes en el Estado en el corto plazo, no se anticipa un resultado distinto en el crecimiento económico, la generación de empleo y su influencia en el bienestar social existente. En tanto que, para el mediano y largo plazos, se identifica la necesidad de tener acciones que maximicen las oportunidades de inversión empresarial, la expansión de mercados a nivel sub-regional, nacional e internacional.

La formulación del diagnóstico, además de conocer la realidad regional, se integró como un elemento que incentivara el debate y generara la evidencia empírica que motivara la promoción de reformas locales que contribuyan a la creación y transformación de empresas en el nuevo paradigma de los negocios: la sostenibilidad, dónde se reconoce la necesidad de crear valor en tres áreas, es decir, crear rentabilidad económica, progreso social y conservación del medio ambiente y sus recursos.

Por ello uno de los grandes retos del Estado, además lograr un entorno competitivo para el desarrollo y atracción de inversión, consiste en generar condiciones propicias para lograr un entorno de negocios que permita a las micro, pequeñas y medianas empresas lograr condiciones propicias para su establecimiento, crecimiento y permanencia que permita enfocar la creación de valor en las tres áreas que requiere el desarrollo de empresas sostenibles y con

---

énfasis en que el enfoque del progreso social que les corresponde directamente, que es la creación de empleo decente.

Se trata de generar un cambio de paradigma que detone las reformas necesarias para revertir la subutilización del potencial industrial de diversos sectores en Jalisco, que logre un resultado distinto en el crecimiento económico, la generación de empleo digno y su influencia en el bienestar social existente.

Como estrategia para impulsar este cambio, se integró el presente *Plan de Acción Estratégico de reformas para mejorar el ambiente de negocios en Jalisco y su mecanismo de implementación y seguimiento*. Es una propuesta integral de acciones de reforma asumidas como compromisos de acción del sector industrial de Jalisco y, como recomendaciones de acción de atención urgente orientadas a diversas instancias del sector público federal, estatal y administraciones municipales y como complemento a las estrategias establecidas en la Agenda de Competitividad.

Esta propuesta del sector industrial en particular, y empresarial en general, se enmarca en el paradigma del desarrollo de empresas sostenibles que propone la OIT desde 2007, cuando en la Conferencia Internacional del Trabajo concluye la urgencia de integrar el crecimiento económico, la equidad social y la protección ambiental. Partiendo del reconocimiento de los contextos de cada sociedad y territorio, las conclusiones de la conferencia destacaron la importancia de conciliar la búsqueda legítima de ganancias con la necesidad de un desarrollo que respete la dignidad humana, la sostenibilidad medioambiental y el trabajo decente (OIT, 2007).

El *Plan de Acción Estratégico* incluye 68 compromisos específicos que, orientados al logro de resultados, constituyen el mapa de ruta de acciones concretas con responsables determinados de los sectores público y privado, que permitirán las reformas para mejorar el ambiente de negocios en Jalisco, para lograr el desarrollo de empresas sostenibles y el trabajo decente.

---

Este Plan se considera una estrategia dinámica porque muestra los compromisos identificados hasta ahora como urgentes e importantes, y está abierto a la adaptación de contextos o sucesos no considerados hasta su elaboración.

Es por ello que el mecanismo de implementación y seguimiento que se propone para dar vida a este plan, reconoce la necesidad de promover mecanismos de diálogo con nuevos enfoques, que coordinen corresponsablemente las acciones del gobierno, empleadores y sociedad, y no necesariamente con la creación de más estructuras independientes sino que considera su articulación con el trabajo y esfuerzo que se ha impulsado desde la Agenda de Competitividad del Estado de Jalisco.

Orientar de manera coordinada los esfuerzos hacia el mejoramiento del ambiente de negocios que favorezca el desarrollo sostenible de las empresas de Jalisco puede no sólo reducir la brecha en las condiciones de operación de las empresas en Jalisco, sino acelerar el desarrollo económico en armonía con el medio ambiente y con justicia social.

---

## 1.- Metodología y ruta de acción

El *Plan de Acción Estratégico de Reformas para Mejorar el Ambiente de Negocios en Jalisco* es la culminación del proceso de consulta y análisis de las principales problemáticas, oportunidades y retos que enfrentan los emprendedores y empresarios para desarrollarse.

El análisis se centró en las consultas de opiniones, percepciones y propuestas realizadas a emprendedores y empresarios (principalmente MiPyMeS) de la Zona Metropolitana de Guadalajara y las principales ciudades medias del estado de Jalisco descritas en el *diagnóstico*, así como en los *resultados del estudio cualitativo* y el *reporte cuantitativo*.

Los resultados de dichas consultas refieren la urgencia de generar reformas y acciones concretas a fin de mejorar el entorno de negocios que favorezca el desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social y ambiental, para lograr con ello que la dinámica de la industria en Jalisco incida en la calidad de vida y el bienestar en la región.

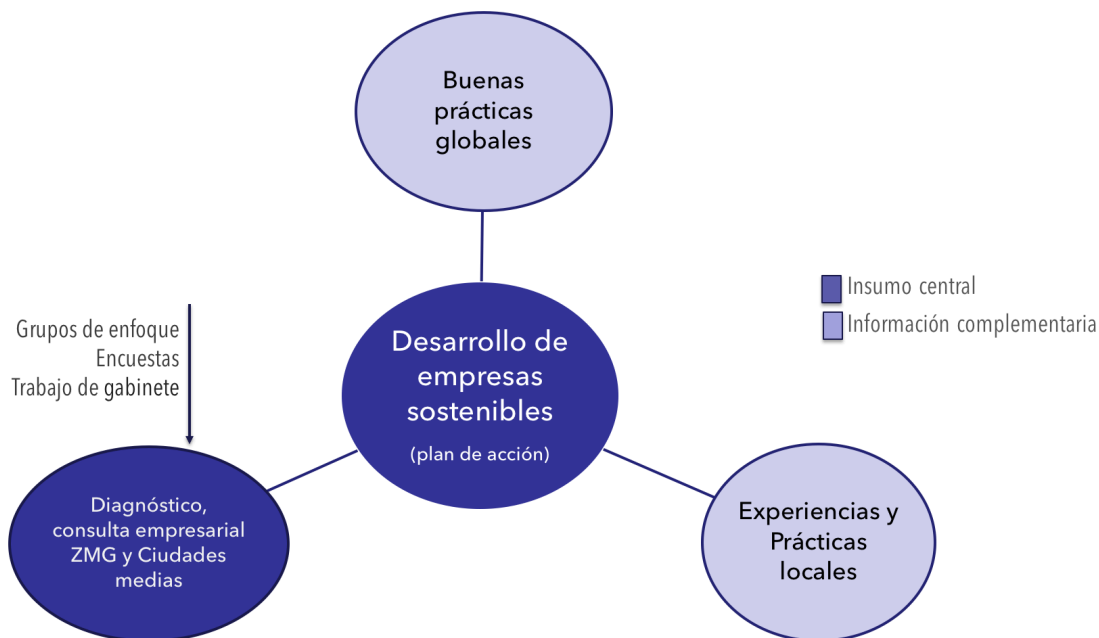
El Plan de Acción Estratégico se presenta como el comienzo de una nueva agenda propositiva, participativa y concreta para alcanzar un entorno que permita el desarrollo de empresas sostenibles de todos los tamaños. Empresas que combinan la búsqueda legítima de ganancias con condiciones de respeto a la dignidad humana, la sostenibilidad medioambiental y el trabajo decente.

Si bien, este plan delinea las acciones o las medidas concretas de corto, mediano y largo plazos derivadas del análisis y consultas al sector privado del Estado, su integración consideró un marco contextual sólido al incluir: el análisis de proyectos similares en otras regiones del mundo y de México; las experiencias existentes y ya avanzadas en Jalisco a través de la Agenda de Competitividad y las recomendaciones de observatorios ciudadanos. Se consideró además el trabajo que en la última década ha encabezado el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal). Así mismo, se

---

enmarcó en los instrumentos de planeación del desarrollo que encabezados por el Gobierno de Jalisco se identifican en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 y los programas sectoriales de él derivados.

**Figura 1. Fuentes de información para la construcción de Plan de Acción Estratégico.**



Fuente: Elaboración propia.

El *Plan de Acción Estratégico de Reformas para Mejorar el Ambiente de Negocios en Jalisco*, se estructura a partir de tres dimensiones, seis perspectivas y 13 pilares para lograr empresas sostenibles.

En la primera dimensión, **Entorno estratégico**, se identifican los objetivos y los retos directamente vinculados para mejorar el entorno para la creación, consolidación y aceleración de las empresas; entorno referido principalmente a la acción del Estado que incluye los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Estos objetivos

---

y retos se encuentran agrupados en dos perspectivas, Política Económica y Democracia y Estado de Derecho.

La segunda dimensión, **Desarrollo e institucionalidad empresarial**, considera la problemática y las acciones requeridas para mejorar la formalidad, la productividad, la competitividad y la ética en la práctica empresarial, entorno referido a la acción de las empresas y organismos empresariales y cuyos objetivos y retos se agrupan bajo la perspectiva de promoción empresarial.

Finalmente, la tercera dimensión, **Potenciador de sostenibilidad**, agrupa las preocupaciones, los requerimientos y los retos del contexto de sostenibilidad desde las perspectivas de infraestructura, medio ambiente y desarrollo social.

Así pues, derivado de las tres dimensiones se establecieron 6 perspectivas que corresponden a los subniveles de atención de los problemas y oportunidades identificadas y que determinan a su vez el carácter de intervención alineado a los actores y efectos esperados.

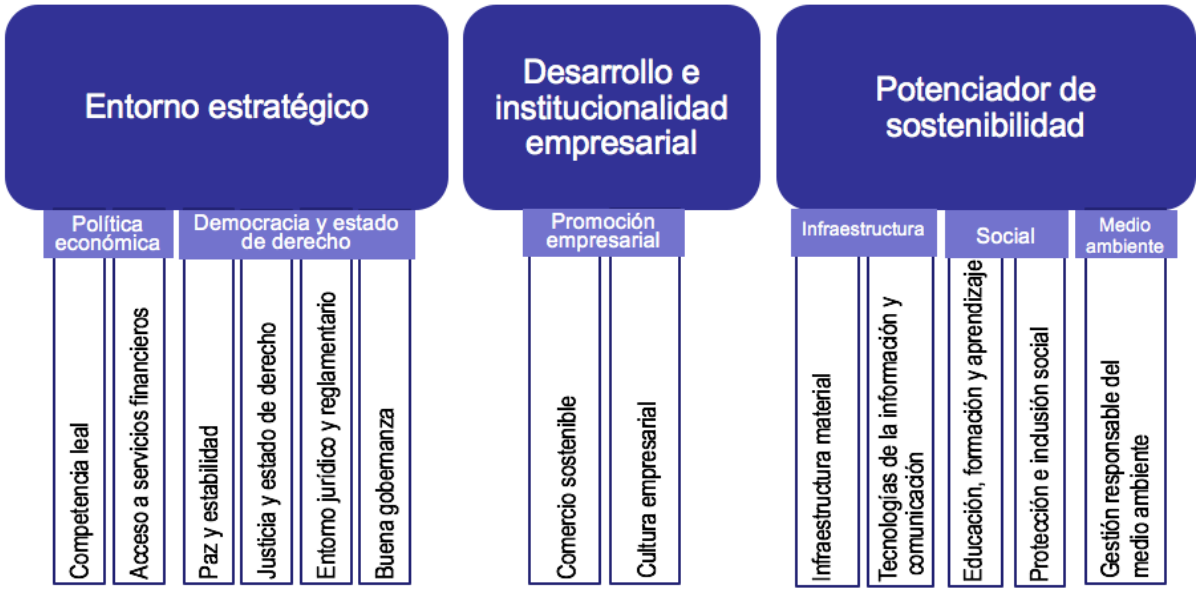
- **Entorno estratégico:** Política económica y democracia, y Estado de derecho.
- **Desarrollo e institucionalidad empresarial:** Promoción empresarial.
- **Potenciador de sostenibilidad:** Infraestructura, Social y Medio ambiente.

En la base del modelo del *Plan de Acción Estratégico* se sitúan 13 pilares alineados a los 17 pilares identificados por la OIT como condiciones esenciales para el desarrollo de empresas sostenibles y que representan las áreas de atención para alcanzar un ambiente propio de negocios que logren la indisoluble integración entre empresas rentables, formales y competitivas con desarrollo social y ambiental.

Para cada pilar se identificaron acciones con las que se deben comprometer los diferentes niveles y poderes de gobierno así como empresas y organizaciones vinculadas para mejorar sustancialmente el entorno de negocios en Jalisco.

El modelo analítico descrito se muestra en la Figura 2.

**Figura 2. Modelo analítico del Plan de Acción Estratégico.**



Fuente: Elaboración propia.

La ruta de construcción de los compromisos, basado en el modelo analítico del *Plan de Acción Estratégico* consideró un propósito, 4 objetivos generales y 13 objetivos particulares, mismos que derivan en 68 compromisos específicos que, orientados al logro de resultados constituyen el mapa de acciones concretas con responsables determinados de los sectores público y privado. La ejecución de estas acciones permitirán las reformas para mejorar el ambiente de negocios en Jalisco, y con ello lograr el desarrollo de empresas sostenibles.

La integración de los compromisos empresariales y las recomendaciones de compromisos para atención del sector gubernamental, en sus niveles federal, estatal y municipal, se estructuraron a partir de prioridades de atingencia (alta, media y baja), así como en función de los plazos viables de atención (corto, mediano y largo).

Figura 3. Ruta de construcción de compromisos del Plan de Acción Estratégico.



Fuente: Elaboración propia.

## Propósito y objetivos

El *Plan de Acción Estratégico de Reformas para Mejorar el Ambiente de Negocios en Jalisco*, estructurado a partir de las dimensiones de entorno de negocios, desarrollo e institucionalidad empresarial y potenciadores de sostenibilidad, con base en el diagnóstico y los análisis cuantitativo y cualitativo, tiene el siguiente:

### Propósito

*Mejorar el entorno de negocios, la competitividad y la sostenibilidad de la industria jalisciense que se traduzca en un mayor crecimiento económico, progreso social y cuidado del medio ambiente para bienestar de los Jaliscienses.*

Este propósito considera cuatro Objetivos generales

1. Detonar una visión de desarrollo sostenible como corresponsabilidad de gobierno, empresas y sociedad, donde la existencia de empresas



---

sostenibles es clave para el progreso económico y el bienestar de los jaliscienses.

2. Mejorar el entorno estatal y municipal para el emprendimiento, así como para la consolidación y aceleración de las empresas jaliscienses.
3. Promover la institucionalidad, la innovación y las prácticas éticas para el desarrollo de empresas sostenibles en Jalisco.
4. Fortalecer las condiciones de los factores sociales que potencian a la generación y la consolidación de empresas sostenibles.

Así mismo, vinculados con los 13 pilares propuestos para la reforma del entorno de negocios que permite el desarrollo de empresas sostenibles, considera los siguientes Objetivos específicos:

Pilar	Objetivos Específicos
<b>Competencia Leal</b>	Mejorar las condiciones de competencia para el sector privado en Jalisco mediante la adecuación del marco jurídico y su cumplimiento, con estrategias efectivas contra las prácticas desleales, así como con el impulso al desarrollo de contenido nacional, el desarrollo de proveedores y la consolidación de clústers estratégicos para el estado.
<b>Acceso a Servicios Financieros</b>	Impulsar el acceso a financiamiento empresarial con instrumentos y mecanismos estatales que aseguren el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a recursos en condiciones apropiadas para el emprendimiento sostenible, propiciando modelos de arrendamiento, garantías, fondos de capital de riesgo e instrumentos innovadores.
<b>Paz y Estabilidad</b>	Mejorar la seguridad pública y las condiciones de paz que garanticen la seguridad patrimonial como parte de las condiciones indispensables para el desarrollo de empresas sostenibles.

Pilar	Objetivos Específicos
<b>Entorno Reglamentario</b>	Contar con normatividad clara, transparente, accesible y coherente para la creación de empresas y el fortalecimiento de la actividad empresarial en Jalisco, que facilite la formalización, que inhiba la corrupción y que genere condiciones para la participación como proveedores de las dependencias y entidades gubernamentales.
<b>Buena Gobernanza</b>	Fortalecer el desarrollo democrático a través de organizaciones públicas y privadas transparentes, que rinden cuentas y que mediante esquemas efectivos de diálogo y corresponsabilidad, crean y mejoran las políticas públicas y privadas para el desarrollo sostenible de largo plazo de las empresas y la sociedad.
<b>Justicia y Estado de Derecho</b>	Fortalecer el marco normativo estatal e impulsar procesos y prácticas gubernamentales que garanticen los derechos de propiedad, la certidumbre, cultiven la confianza y la justicia para el óptimo desarrollo sostenible y el entorno empresarial.
<b>Cultura Empresarial</b>	Impulsar las prácticas empresariales éticas y la incorporación de mejores prácticas corporativas que promuevan la formalidad, y mejoren las condiciones para el emprendimiento y la consolidación empresarial.
<b>Comercio Sostenible</b>	Mejorar las condiciones para el comercio y la integración económica mediante la innovación, la adaptación productiva, la integración a las cadenas de valor internacionales y la promoción al consumo de lo hecho en México.
<b>Infraestructura</b>	Impulsar un mayor desarrollo de infraestructura urbana y social de alta calidad, con especial énfasis en la movilidad, así como la generación y el uso de energías limpias para el desarrollo de la economía sostenible en Jalisco.
<b>TIC's</b>	Ampliar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's) como elemento fundamental para el desarrollo de empresas sostenibles.

Pilar	Objetivos Específicos
<b>Educación</b>	Contribuir a que la formación, la capacitación y el aprendizaje en los sistemas educativos se oriente por un lado al desarrollo de talento calificado y por otro al desarrollo de capacidades para el emprendimiento, a fin de lograr que el talento humano se vincule eficazmente con el potencial productivo del Estado.
<b>Protección e Inclusión social</b>	Mejorar condiciones sociales que fomenten prácticas de inclusión e igualdad de oportunidades de empleo como factor clave en el desarrollo de empresas sostenibles.
<b>Medio Ambiente</b>	Promover la cultura de la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en equilibrio con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mediante incentivos a prácticas de consumo y producción compatibles con el desarrollo sostenible.

### Mapeo de actores claves

Los compromisos asumidos tanto por el sector empresarial, como las recomendaciones a ser atendidas por el sector gubernamental, demandan la intensificación de prácticas de diálogo, acción y cooperación institucional a nivel local. Para dicho marco de cooperación, se identificaron los actores clave que pueden contribuir o limitar el cumplimiento y seguimiento del *Plan de Acción Estratégico* que propone este documento.

Se identifican tres grupos: organizaciones del gobierno, instancias empresariales y organismos ciudadanos o autónomos y se presentan en orden alfabético.

#### Tabla de Actores relacionados con el Plan.

Tipo	Actor
Gobierno Federal	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Nacional Financiera (NAFIN) Secretaría de Economía Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)

Tipo	Actor
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público Dirección General de Aduanas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Gobierno Estatal	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco Consejo Estatal de Promoción Económica - CEPE Fiscalía General del Estado Fondo Empresarial Jalisco (FOJAI) Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco ( JALTRADE) Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM) Jefatura de Gabinete Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) Secretaría de Educación Jalisco Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Secretaría de Movilidad (SEMOV) Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) Secretaría General de Gobierno
Gobiernos Municipales	Ayuntamiento de El Salto (ZMG) Ayuntamiento de Guadalajara (ZMG) Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos (ZMG) Ayuntamiento de Juanacatlán (ZMG) Ayuntamiento de Ocotlán Ayuntamiento de Puerto Vallarta Ayuntamiento de Tlajomulco (ZMG) Ayuntamiento de Tlaquepaque (ZMG) Ayuntamiento de Tonalá (ZMG) Ayuntamiento de Zapopan (ZMG) Ayuntamiento de Zapotlanejo (ZMG)
Poder Legislativo Poder Judicial	Congreso del Estado de Jalisco Consejo de la Judicatura Supremo Tribunal de Justicia Tribunal de lo Administrativo de Jalisco
Organizaciones empresariales	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO) Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Guadalajara (CANACOPE) Centro Bancario de Jalisco Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)

---

Tipo	Actor
	Consejo Agropecuario de Jalisco Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE)
Varios	Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ) Jalisco Tecnológico AC (JALTEC) Universidades del Estado Observatorio de Movilidad y Transporte Público

## 2. Plan de Acción Estratégico

### Descripción general

El ***Plan de Acción Estratégico de Reformas para Mejorar el Ambiente de Negocios en Jalisco*** es una agenda propositiva, participativa y concreta para alcanzar un entorno que permita el desarrollo de empresas sostenibles de todos los tamaños, pero con énfasis en las MiPyMeS de Jalisco.

El Plan de Acción Estratégico es propositivo porque asume la responsabilidad de reformas y ajustes en la política empresarial requerida para el desarrollo de empresas sostenibles, así como propone acciones concretas para la mejor gestión pública en el estado.

Es participativo porque reconoce la importancia de la promoción de mecanismos coordinados -gobierno, empleadores, academia y sociedad-, para alcanzar el desarrollo sostenible. Integra los compromisos empresariales y las recomendaciones de compromisos para atención del sector gubernamental, en sus tres niveles (federal, estatal y municipal), así como para los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Constituye un instrumento concreto porque los compromisos estructurados a partir de 13 pilares de acción identifican las prioridades y los plazos de atingencia, detallados en prioridad alta, media y baja, así como en función de los plazos

viables de atención en el corto, el mediano y el largo plazo. El horizonte de los compromisos para el corto plazo es 2016, el mediano plazo corresponde a 2017 y el largo plazo más allá de 2018.

**Tabla 1. Compromisos por dimensión, perspectiva y pilares**

Dimensión	Perspectiva	Pilar	Número de compromisos
Entorno estratégico	Política económica	1. Competencia Leal	8
		2. Acceso a Servicios Financieros	4
	Democracia y estado de derecho	3. Paz y Estabilidad	8
		4. Justicia y estado de derecho	7
		5. Entorno Reglamentario	8
		6. Buena gobernanza	4
<b>Subtotal</b>			<b>39</b>
Desarrollo e institucionalidad empresarial	Promoción empresarial	7. Cultura Empresarial	5
		8. Comercio Sostenible	6
<b>Subtotal</b>			<b>11</b>
Potenciador de sostenibilidad	Infraestructura	9. Infraestructura	3
		10. Tecnologías de la Información y Comunicación	1
	Social	11. Educación	6
		12. Protección e inclusión social	6
	Ambiental	13. Medio Ambiente	2
<b>Subtotal</b>			<b>18</b>
<b>Total general de compromisos</b>			<b>68</b>

Fuente: Elaboración propia.

---

Como mapa de ruta para las acciones de reforma, el *Plan de Acción Estratégico* contiene dos tipos de intervenciones requeridas de compromisos orientados a resultados: 1. Compromisos urgentes, identificados para el corto plazo que a su vez se dividen en compromisos de alta urgencia (corto plazo y prioridad alta) y compromisos de urgencia media o baja (corto plazo y prioridades media o baja); 2. Compromisos importantes, todo el resto es decir, los de mediano y largo plazo independientemente de que su atinencia sea alta, media o baja.

Así, se identifican 37 compromisos de corto plazo, de los cuales 21 son de prioridad alta y 16 son de prioridad media. De mediano plazo se totalizan 16 compromisos: 5 de alta prioridad, 8 de mediana y 3 de baja prioridad. De largo plazo se identifican 15 compromisos: 3 de prioridad alta, 9 y 3 de prioridad media y baja, respectivamente (véase anexo 1 y Tabla 2).

Para cada compromiso se ha anticipado el resultado específico deseado con su cumplimiento. Identificado como *Medio de verificación* del cumplimiento, éste constituye el producto final de la ejecución.

En cuanto al ámbito de responsabilidad de cumplimiento, éste se integra bajo el reconocimiento de la corresponsabilidad de los actores, lo que significa que si bien se identifica al responsable principal de la concreción de los compromisos, en muchos de los casos requiere de la participación activa y comprometida de todos los actores. Por ello, se identifica como sector principal responsable sea al sector público o privado, e incluso en algunos se considera a ambos como indispensables para su concreción. Adicionalmente, se identifican áreas, organizaciones o instituciones concretas como responsables de atención y corresponsables para el seguimiento.

Este *Plan de Acción Estratégico* se considera como un instrumento dinámico que requerirá la operación de un mecanismo de seguimiento y evaluación permanente. Tanto el mecanismo de seguimiento como la identificación de áreas, organizaciones o instituciones concretas para la atención y seguimiento son fundamentales en el logro de los objetivos y los compromisos contemplados en

este plan. Las características del mecanismo de seguimiento y evaluación se detallan en el apartado 4.

A continuación se presentan los compromisos de cada pilar, detallando su descripción, su resultado esperado como medio de verificación, plazo, prioridad y sector principal responsable.

Para guía de seguimiento de los mismos se ordenaron por 3 dimensiones, 6 perspectiva y 13 pilares. Antes de los compromisos para cada pilar se identifica un esquema que sirve de mapa, así mismo se han añadido colores donde el rojo es para los compromisos de corto plazo y de alta prioridad, el anaranjado para los compromisos de mediano plazo y prioridad media, en tanto que el cian se utiliza para los compromisos de largo plazo y para los identificados como de baja prioridad.

## Compromisos y resultados esperados

Dimensión 1. Entorno estratégico					
1. Política económica		2. Democracia y estado de derecho			
1. Competencia Leal	2. Acceso a Servicios Financieros	1. Paz y Estabilidad	2. Justicia y estado de derecho	3. Entorno Reglamentario	4. Buena gobernanza

**Dimensión:** Entorno Estratégico

**Perspectiva:** Política económica

**Pilar:** Competencia leal

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE1101	Crear un sistema digital de inteligencia comercial y promover su uso entre los empresarios y emprendedores para la detección de oportunidades de negocio, iniciando con un convenio de colaboración entre organismos empresariales, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas con su instancia de información estadística, y la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Alta	Corto	Sistema digital de inteligencia comercial en línea y en uso de empresarios y organizaciones empresariales	Gobierno



Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE1102	Desarrollar e implementar un Programa de Desarrollo de Proveedores estatal, que complemente y potencie las acciones del programa federal y fondos estatales, con el fin de integrar las cadenas de valor impulsadas por <i>empresas tractoras</i> (servicios y manufactura) en el estado, para elevar el contenido nacional y local así como elevar la competitividad y ventas de las pequeñas y medianas empresas jaliscienses. Lo anterior mediante los trabajos de grupo de alto nivel que diseñe la estrategia que deberá identificar los sectores de alto potencial, valorar la creación de un fideicomiso además de la identificación de fuentes de financiamiento, como el Programa de Cadenas Productivas de Nafin y la vinculación con programas, y esquemas de certificaciones que supere las limitantes de los procesos federales.	Alta	Corto	Programas o acciones funcionando en el Gobierno Federal y Estatal para elevar el contenido nacional en manufactura de exportación	Gobierno
EE1103	Proponer reformas a las convocatorias existentes y sus procedimientos, principalmente del Fondo Emprendedor del Gobierno Federal, para que se apliquen apoyos y procesos diferenciados para las micro y pequeñas empresas (MyPEs) que participan con proyectos que generan mayor contenido nacional y local (con enfoque de sustitución de importaciones) de productos y servicios, a fin de que participen en los programas de desarrollo de emprendedores de manera equitativa considerando sus características y contextos.	Alta	Corto	Documento elaborado y enviado a la Secretaría de Economía	Empresarial

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE1104	Reformar la política de desarrollo económico en el estado para lograr un modelo integral de apoyo a las MiPyMes, que garantice la coordinación real desde un solo organismo, para las fases de incubación, emprendimiento, consolidación, financiamiento y aceleración que, a través de un grupo de alto nivel junto con expertos independientes, académicos con investigación aplicada en la materia, gobierno y organismos empresariales, se analice la oferta de apoyos y la arquitectura institucional de las dependencias y los organismos públicos descentralizados sectorizados al eje económico, con el fin de eliminar duplicidades y vacíos, así como potenciar oportunidades para lograr esquemas efectivos e integrales de desarrollo empresarial y emprendurismo.	Alta	Mediano	Proyecto de reforma y calendario de implementación elaborado y publicado	Gobierno
EE1106	Difundir y capacitar a empresarios y emprendedores MiPyMes sobre la importancia de la protección y del desarrollo de la propiedad intelectual, para mejorar la innovación.	Alta	Mediano	Incremento en el número de empresas con registro de propiedad intelectual	Gobierno
EE1107	Diseñar e implementar una política pública o programa, que complemente la política empresarial, a fin de desarrollar prácticas de mentoría y tutoría para los micro y pequeños empresarios y emprendedores.	Media	Corto	Política pública y/o reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"	Gobierno
EE1108	Actualizar, con la participación empresarial, la política pública para potenciar la integración de Clústers existentes o con potencial de conformarse en todo el estado a fin de generar acciones puntuales para detonar su conformación o consolidación.	Baja	Largo	Política pública y/o reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"	Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE1109	Elaborar una política pública que incentive la identificación y el desarrollo de denominaciones de origen para aprovechar las oportunidades de productos agropecuarios, alimenticios y textiles de distintas regiones del estado fortaleciendo lo hecho en Jalisco y las cadenas de valor de las MiPyMes.	Baja	Largo	Denominaciones de origen identificadas en políticas públicas implementadas	Gobierno

Dimensión 1. Entorno estratégico					
1. Política económica		2. Democracia y estado de derecho			
1. Competencia Leal	2. Acceso a Servicios Financieros	1. Paz y Estabilidad	2. Justicia y estado de derecho	3. Entorno Reglamentario	4. Buena gobernanza

**Dimensión:** Entorno Estratégico

**Perspectiva:** Política económica

**Pilar:** Acceso a Servicios Financieros

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE1201	Crear programas sectoriales de garantías financieras con fondos estatales para incrementar el acceso a las MiPyMes a recursos con mejores tasas y plazos, principalmente para equipamiento y desarrollo tecnológico de las MiPyMes.	Alta	Corto	Programas de garantías financieras operando	Gobierno
EE1202	Diseñar e implementar un programa anual de capacitación y formación sobre educación financiera para las MiPyMes y emprendedores para mejorar las capacidades institucionales de las empresas así como orientar la toma de decisiones directivas.	Media	Corto	Emprendedores y empresarios micros y pequeños que participan en cursos de capacitación financiera de organizaciones empresariales	Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE1203	Mejorar los esquemas y los productos de financiamiento del Fondo Empresarial Jalisco (FOJAL) para aumentar la oferta financiera mediante esquemas competitivos para las MiPyMes y los emprendedores del estado.	Media	Corto	Incremento en el número de MiPyMes dentro y fuera de la ZMG con financiamiento de Fojal	Gobierno
EE1204	Impulsar la difusión y el uso de Fondos de Inversión y de Capital Ángel especializados para los sectores productivos de Jalisco como alternativas de financiamiento a emprendedores y MiPyMes.	Baja	Mediano	Incremento en el número de emprendedores y empresarios vinculados a fondos de Inversión y de capital Ángel	Empresarial

Dimensión 1. Entorno estratégico					
1. Política económica		2. Democracia y estado de derecho			
1. Competencia Leal	2. Acceso a Servicios Financieros	1. Paz y Estabilidad	2. Justicia y estado de derecho	3. Entorno Reglamentario	4. Buena gobernanza

**Dimensión:** Entorno Estratégico

**Perspectiva:** Democracia y estado de derecho

**Pilar:** Paz y Estabilidad

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2101	Fortalecer el Sistema Estatal de Justicia Alternativa en materia penal (SEJAP), con el fin de reducir el número de procesos ingresados al sistema penal, al mismo tiempo que se brinda atención de alta calidad a los conflictos incipientes y no violentos.	Alta	Corto	Incrementar el número de casos atendidos por el SEJAP	Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2102	Implementar un nuevo modelo de gestión de las investigaciones criminales, que incorpore el uso de protocolos de investigación, áreas especializadas para investigaciones con imputados de investigación, áreas especializadas para investigaciones con imputados desconocidos, sistematización y análisis de información criminal, entre otras buenas prácticas, para incrementar la efectividad y eficiencia en el esclarecimiento de los delitos y la reducción de la impunidad con énfasis en aquellos que afectan el entorno y la práctica empresarial.	Alta	Mediano	Implementación de mejoras a los sistemas de inteligencia policial.	Gobierno
EE2103	En las instancias encargadas de proveer asesoría legal, implementar buenas prácticas que fortalezcan acceso a la justicia, garantía del derecho a una asesoría de calidad, y equidad en la participación en los procedimientos legales, privilegiando la atención a personas de escasos recursos.	Alta	Largo	Nuevos programas de buenas prácticas en la Defensoría de Oficio	Gobierno
EE2104	Incrementar la certeza y claridad de la normatividad del Tribunal de lo Administrativo de Jalisco, su estabilidad normativa, así como su efectividad y eficacia en la resolución de controversias, de manera que se reduzca sensiblemente la duración de los procesos.	Alta	Largo	Reducción de los tiempos de resolución de casos	Gobierno
EE2105	Fortalecer y profesionalizar las áreas de investigación de delitos de alto impacto, tales como homicidio, secuestro, extorsión, robos violentos y delitos contra la salud.	Media	Corto	Cursos de capacitación a agentes del MP y personal adscrito a la atención de delitos de alto impacto.	Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2106	Desarrollar servicios previos a juicios en los términos de las mejores prácticas que se han documentado, para la generación de información objetiva y de calidad para fundamentar las resoluciones judiciales, así como dar un seguimiento adecuado y efectivo a las medidas cautelares distintas de la privación de la libertad y condiciones de suspensión del proceso dictadas por los jueces.	Media	Corto	Programas de mejora en la preparación y seguimiento de procesos.	Gobierno
EE2107	Convertir las mesas de orientación de la Fiscalía General del Estado del Estado, en Unidades de Atención Temprana o inicial, en apego a las directrices de buenas prácticas (autonomía técnica y certificación de procesos de operación, entre otras) que incrementen la capacidad de respuesta, la satisfacción de usuarios y legitimación del sistema.	Media	Mediano	Mejora en la percepción de la calidad de atención por parte de los ciudadanos afectados por delitos	Gobierno
EE2108	Fomentar que los municipios de Jalisco que reciben recursos federales a través del Subsidio para la Seguridad en los Municipios, conocido como Subsemun, los apliquen prioritariamente en políticas integrales y articuladas de prevención que atiendan las diversas manifestaciones de violencia y delitos contra emprendedores y empresarios de todos los tamaños y en todas las regiones del estado.	Media	Largo	Incremento en los presupuestos aplicados a políticas de prevención del delito.	Gobierno

Dimensión 1. Entorno estratégico					
1. Política económica		2. Democracia y estado de derecho			
1. Competencia Leal	2. Acceso a Servicios Financieros	1. Paz y Estabilidad	2. Justicia y estado de derecho	3. Entorno Reglamentario	4. Buena gobernanza

**Dimensión:** Entorno Estratégico

**Perspectiva:** Democracia y estado de derecho

**Pilar:** Justicia y estado de derecho

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2201	Fijar una meta cuantitativa con fecha compromiso de término, haciendo público el avance registrado hasta el momento, de la digitalización y la automatización de expedientes y documentación en el Registro Público de la Propiedad de Jalisco (RPP), a fin de concluir esta etapa de modernización del RPP que garantice la certeza jurídica de los jaliscienses.	Alta	Corto	Calendarización con compromiso de término y avance de digitalización y automatización de expedientes	Gobierno
EE2202	Diseñar e implementar una estrategia de difusión entre el empresariado sobre sus derechos y las formas en que opera el sistema jurídico y judicial del país y el estado.	Alta	Corto	Documentos elaborados difundidos entre el sector empresarial	Empresarial
EE2203	Impulsar la regulación, flexibilización y promoción de los medios alternativos de resolución de controversias .	Media	Mediano	Incremento en le número de casos resueltos por el Sistema de Justicia Alternativa	Gobierno
EE2204	Disminuir los costos de acceder a la justicia y de participación en los procesos.	Media	Largo	Reducción de los costos	Gobierno
EE2205	Fortalecer los mecanismos de la independencia judicial.	Media	Largo		Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2206	Implementar un programa de mejoras a la administración de los tribunales, que incorpore el uso de las tecnologías de información, y contemple todas las etapas del proceso (admisión notificación, clasificación, administración y desahogo de expedientes).	Media	Largo	Incorporación de nuevos sistemas tecnológicos para la administración de procesos	Gobierno
EE2207	Impulsar una reforma del marco legal del proceso judicial.	Media	Largo	Iniciativa de Reforma	Gobierno

Dimensión 1. Entorno estratégico					
1. Política económica		2. Democracia y estado de derecho			
1. Competencia Leal	2. Acceso a Servicios Financieros	1. Paz y Estabilidad	2. Justicia y estado de derecho	3. Entorno Reglamentario	4. Buena gobernanza

**Dimensión:** Entorno Estratégico

**Perspectiva:** Democracia y estado de derecho

**Pilar:** Entorno Reglamentario

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2301	Elaborar y publicar el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Jalisco, publicada el 23 de julio de 2015, a través de trabajos de colaboración entre gobierno y organizaciones empresariales en sesiones públicas y transparentes, con el fin de que las compras de gobierno sean detonadoras del crecimiento competitivo de las empresas locales.	Alta	Corto	Iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo y aprobada por el Congreso del Estado.	Gobierno



Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2302	Homologar procesos, formatos y reportes de los Comités de adquisiciones (considerada por la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios como información fundamental) y crear un sistema informático dinámico que integre la información con criterios de datos abiertos.	Alta	Mediano	Sitio web público con la información homologada de reportes, formatos e informes de los Comités de adquisiciones	Gobierno
EE2303	Establecer mecanismos que aseguren el respeto a las directrices establecidas para el desarrollo metropolitano ordenado de las empresas jaliscienses, de acuerdo con planes consensados y armonizados con el interés público y social.	Alta	Largo	Sitio web público con la información homologada de reportes, formatos e informes de las acciones para el desarrollo metropolitano	Gobierno
EE2304	Reformar la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y sus Municipios con el fin de optimizar la participación y los resultados del Comité de Mejora Regulatoria, posibilitar e incentivar la coordinación ágil y eficiente de participación municipal en el Registro Público de Trámites Estatales (REPTE), así como definir de manera clara y precisa las competencias y responsabilidades de las dependencias y entidades involucradas.	Media	Corto	Modificación a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y sus Municipios presentada por el Ejecutivo y aprobada por el Legislativo	Gobierno
EE2305	Crear un catálogo de trámites estandarizado en páginas de gobiernos municipales prioritariamente de la zonas metropolitanas y ciudades medias de la entidad bajo los principios de datos abiertos, lenguaje ciudadano e información actualizada con tiempo de respuesta y mecanismos de quejas y denuncias, siguiendo un formato de Cartas Compromiso con el Ciudadano, para mejorar las	Media	Corto	Plataforma electrónica en internet que integra los trámites estandarizados del Gobierno de Jalisco y al menos un municipio metropolitano	Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
	condiciones de apertura y fortalecimiento empresarial. Esto como medida inmediata suponiendo que la reforma de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y sus Municipios permitirá la inclusión en el REPTE.				
EE2306	Homologar la reglamentación en materia de adquisiciones y enajenaciones de los Ayuntamientos y Organismos Paraestatales del Estado, con la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, para establecer, en condiciones de igualdad, criterios claros de prelación de ofertas: locales, nacionales e internacionales; así como destinar por lo menos el 51% del presupuesto y el 80% de los procesos, a proveedores locales.	Media	Corto	Publicación de al menos un reglamento municipal en la ZMG y que esté alineado a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Jalisco	Gobierno
EE2307	Completar la implementación de la Ventanilla Única Digital estatal y ampliar la cobertura a instancias municipales de las Zonas Metropolitanas de Guadalajara, Ocotlán y Puerto Vallarta para facilitar el proceso de apertura y formalización de empresas.	Media	Mediano	Incorporación de, al menos, cuatro municipios de la ZMG en la ventanilla única digital del Gobierno de Jalisco	Gobierno
EE2308	Realizar una campaña de difusión de la importancia de la legalidad así como de sus ventajas económicas y sociales, con el fin de aumentar la cultura de la legalidad.	Media	Mediano	Documentos, videos, correos y otros productos de difusión enviados a los miembros de las organizaciones empresariales en todo el estado	Empresarial

Dimensión 1. Entorno estratégico					
1. Política económica		2. Democracia y estado de derecho			
1. Competencia Leal	2. Acceso a Servicios Financieros	1. Paz y Estabilidad	2. Justicia y estado de derecho	3. Entorno Reglamentario	4. Buena gobernanza

**Dimensión:** Entorno Estratégico

**Perspectiva:** Democracia y estado de derecho

**Pilar:** Buena gobernanza

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2401	Crear un observatorio independiente para la justicia en Jalisco y que la agenda de trabajo que se incorpore a este Plan de Acción, con el objetivo de monitorear y dar seguimiento a la eficacia, calidad e imparcialidad del sistema judicial de Jalisco.	Alta	Corto	Agenda de trabajo publicada por el Observatorio Independiente para la Justicia de Jalisco	Empresarial
EE2402	Realizar las reformas necesarias para establecer a nivel de Ley una instancia independiente y técnica para realice el monitoreo y evaluación de resultados de los planes, programas y políticas públicas que se realizan en el gobierno estatal a fin de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y el impacto de los mismos.	Alta	Corto	Creación de instancia autónoma de monitoreo y evaluación de políticas públicas y operando	Gobierno
EE2403	Llevar a cabo una evaluación independiente, bajo criterios técnicos, sobre la política pública en los niveles municipal y estatal y los programas públicos destinados a micro, pequeñas y medianas empresas, a fin fortalecer las complementariedades en favor de incentivar la creación y la consolidación de las MiPyMes, así como eliminar duplicidades o aquellos que no generen resultados e impactos de relevancia; ajustar procesos, focalización, criterios de elegibilidad, así como sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de recursos públicos.	Alta	Corto	Publicación de la evaluación independiente realizada a los programas destinados a las MiPyMes	Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
EE2404	Realizar las reformas necesarias para establecer a nivel de Ley una instancia independiente y técnica para realizar el monitoreo y evaluación de resultados de los planes, programas y políticas públicas que se realizan en el gobierno estatal a fin de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y el impacto de los mismos.	Media	Corto	Modificaciones de reglamentos municipales aprobadas	Gobierno

Dimensión 2. Desarrollo y institucionalidad empresarial	
1. Promoción empresarial	
1. Cultura Empresarial	2. Comercio Sostenible

**Dimensión:** Desarrollo e institucionalidad empresarial

**Perspectiva:** Promoción empresarial

**Pilar:** Cultura empresarial

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
DE1101	Promover la adopción de Códigos de Ética en empresas y organismos empresariales, que consideren la corresponsabilidad social, inclusión laboral y respeto a la legalidad; así como establecer disposiciones que promuevan el uso de buenas prácticas empresariales contra la corrupción, en particular en las actividades contractuales con el sector público.	Alta	Corto	Código de Ética elaborado, publicado y difundido entre empresarios	Empresarial
DE1102	Fortalecer los programas de formación directiva empresarial incorporando elementos de ética empresarial, legalidad, gobierno corporativo y difusión de buenas prácticas.	Alta	Corto	Empresarios que participan en los procesos de formación directiva con programas y contenidos de cursos mejorados	Empresarial

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
DE1103	Implementar un programa empresarial de mentoría y tutoría para emprendedores y pequeñas empresas que permita aprovechar la experiencia de los empresarios jaliscienses.	Alta	Corto	Emprendedores y empresarios con mentores y tutores en operación	Empresarial
DE1104	Impulsar la institucionalización de las empresas mediante la promoción de esquemas de gobierno corporativo con énfasis en las MiPyMes.	Media	Largo	Documentos elaborados difundidos entre el sector empresarial	Empresarial
DE1105	Documentar y difundir buenas prácticas empresariales de las distintas regiones del Estado, con énfasis en las micros, pequeñas y medianas empresas, a través de los organismos empresariales.	Baja	Mediano	Informe anual publicado con experiencias de buenas prácticas de regiones y sectores	Empresarial

Dimensión 2. Desarrollo y institucionalidad empresarial	
1. Promoción empresarial	
1. Cultura Empresarial	2. Comercio Sostenible

**Dimensión:** Desarrollo e institucionalidad empresarial

**Perspectiva:** Promoción empresarial

**Pilar:** Comercio Sostenible

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
DE1201	Implementar una política estatal de consumir lo Hecho en México, que potencie las acciones iniciadas por las organizaciones empresariales, incluyendo la difusión en papelería y mensajes electrónicos gubernamental y empresarial, menciones explícitas en mensajes públicos, así como consumos preferentes de productos locales y nacionales en eventos, empresas y dependencias, como estrategia de reconocer lo bien hecho en México y para el impulso a la generación de empleos y empresas jaliscienses.	Alta	Corto	Logotipo, frases, mensajes electrónicos, espectaculares y campaña de difusión en redes sobre lo Hecho en México.	Gobierno

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
DE1202	Definir e implementar, con mayor participación empresarial, un proyecto de mejora o reingeniería del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, conocido como Jaltrade, para mejorar la promoción y acompañamiento para que más MiPyMes participen en el mercado internacional.	Alta	Corto	Proyecto con agenda de trabajo de mejora o reingeniería de Jaltrade aprobada por el Gobierno del Estado y organismos cúpula empresariales	Gobierno
DE1203	Establecer con el gobierno del Estado, la federación y los municipios una estrategia conjunta calendarizada y con metas claras para combatir la piratería, el contrabando y la informalidad.	Alta	Corto	Número de operativos y mercancías decomisadas y destruidas, así como personas detenidas bajo procedimiento judicial	Ambos
DE1204	Impulsar la creación y la consolidación de consorcios de exportación para retomar las buenas prácticas de fortalecimiento de la participación de ventas en el exterior de las MiPyMes.	Media	Corto	Consortios de exportación incentivados para su creación y/o consolidación	Gobierno
DE1205	Retomar el programa público para apoyar e incentivar la obtención de certificaciones de calidad internacionales para fortalecimiento la institucionalidad de las MiPyMes, así como el acceso a nuevos mercados internacionales.	Media	Mediano	PyMes con certificaciones de calidad con impulso de programas públicos	Gobierno
DE1206	Realizar una propuesta y agenda para mejorar los programas públicos para detonar la integración activa del sector primario a las cadenas de valor.	Media	Largo	Propuesta presentada, dialogada y agenda de trabajo definida	Gobierno

Dimensión 3. Potenciador de sostenibilidad				
1. Infraestructura		2. Social		3. Ambiental
1. Infraestructura	2. TICs	1. Educación	2. Protección e inclusión social	1. Medio Ambiente

**Dimensión:** Potenciador de sostenibilidad

**Perspectiva:** Infraestructura

**Pilar:** Infraestructura

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
PS1101	Crear un Programa General para la Movilidad integral y el respeto a los peatones en el Estado de Jalisco, en el que se establezca un cronograma con acciones para la reestructuración de rutas de servicio de transporte público, el desarrollo de ciclovías, así como crecimiento de la red de transporte masivo.	Media	Corto	Programa elaborado, consensado, publicado y en implementación	Gobierno
PS1102	Transparentar de manera focalizada la operación del Fondo del Consejo Metropolitano de Guadalajara, con la identificación de presupuestos, constructores y avance de obras, así como minutas de sesiones, acuerdos y sus avances, a fin de mejorar la rendición de cuentas de los recursos públicos.	Media	Corto	Página web pública con la información actualizada	Gobierno
PS1103	Difundir y promover las oportunidades y los beneficios económicos y sociales que genera el uso de tecnologías limpias en la generación de energía, tanto de consumo particular como empresarial.	Media	Largo	Documentos, videos, correos y otros productos de difusión enviados a los miembros de las organizaciones empresariales en todo el estado	Ambos

Dimensión 3. Potenciador de sostenibilidad				
1. Infraestructura		2. Social		3. Ambiental
1. Infraestructura	2. TICs	1. Educación	2. Protección e inclusión social	1. Medio Ambiente

**Dimensión:** Potenciador de sostenibilidad

**Perspectiva:** Infraestructura

**Pilar:** Tecnologías de la información y comunicación

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
PS1201	Ampliar y difundir las zonas de Punto Jalisco Abierto, para disminuir la brecha digital y de acceso a la información.	Baja	Mediano	Aumento de cobertura del programa	Gobierno

Dimensión 3. Potenciador de sostenibilidad				
1. Infraestructura		2. Social		3. Ambiental
1. Infraestructura	2. TICs	1. Educación	2. Protección e inclusión social	1. Medio Ambiente

**Dimensión:** Potenciador de sostenibilidad

**Perspectiva:** Social

**Pilar:** Educación

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
PS2101	Fortalecer e incrementar las prácticas del modelo de formación superior cooperativa (dual) en Jalisco mediante guías sencillas, conferencias e invitaciones directas a medianas y grandes empresas e instituciones de educación técnica y/o universidades, a través de las organizaciones empresariales.	Alta	Corto	Empresas con programas de formación dual operando	Empresarial
PS2102	Garantizar que los docentes en el idioma inglés estén certificados por instituciones profesionales en la materia y establecer la obligatoriedad de un puntaje mínimo de dominio del idioma inglés para obtener la titulación de los alumnos de licenciatura y en el nivel técnico superior de los sectores vinculados a la economía global.	Alta	Mediano	Aumento de egresados de licenciatura y técnicas con nivel de inglés competitivo	Gobierno



Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
PS2103	Destinar mayores recursos estatales para los servicios de capacitación y formación para el trabajo ofrecidos por el IDEFT y del Servicio Nacional de Empleo de la STYPS del gobierno estatal, y mejorar los programas orientándolos a las demandas de las empresas locales, mediante la coordinación con el sector empresarial, a fin de redefinir los estándares de competencias y su certificación, mejorar contenidos y aumentar su cobertura entre los trabajadores en Jalisco.	Media	Corto	Aumento en el número de trabajadores con certificación obtenida por el IDEFT así como por la STPS	Gobierno
PS2104	Integrar un sistema de información pública en línea de la oferta tecnológica nacional que incluya a centros de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como a los investigadores y los fondos existentes por áreas de especialidad, a través de la iniciativa Jalisco Tecnológico (Jaltec).	Media	Corto	Sistema de información público y disponible en internet	Gobierno
PS2105	Realizar programas de capacitación y formación empresarial para MiPyMes en las regiones y municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y con vocacionamiento productivo, aprovechado la oferta y la existencia de instituciones de educación superior.	Media	Mediano	Emprendedores y empresarios fuera de la ZMG que participan en programas de capacitación y formación empresarial organizados por organismos empresariales regionales	Empresarial
PS2106	Proponer la incorporación del contenido curricular en educación básica, media y superior para introducir y fortalecer las competencias de la educación empresarial en todos los niveles.	Media	Largo	Propuesta enviada a las Secretarías de Educación federal y estatal	Empresarial

Dimensión 3. Potenciador de sostenibilidad				
1. Infraestructura		2. Social		3. Ambiental
1. Infraestructura	2. TICs	1. Educación	2. Protección e inclusión social	1. Medio Ambiente

**Dimensión:** Potenciador de sostenibilidad

**Perspectiva:** Social

**Pilar:** Protección e inclusión social

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
PS2201	Ampliar la cobertura por sectores, aumentar la difusión y fortalecer en la STyPS de Jalisco, el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ampliando los plazos de cumplimiento a fin de mejorar la instalación y la operación de sistemas de seguridad y salud en el trabajo con esquemas preventivos y de autoevaluación que generan mejora continua en la prevención y disminución de accidentes y enfermedades de trabajo, así como la competitividad empresarial.	Alta	Corto	Aumento en el número de empresas de Jalisco que participan en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud	Gobierno
PS2202	Promover, a través de las organizaciones empresariales, el reconocimiento público e institucionalizado para las empresas que aplican políticas y normas de equidad de género e inclusión social de grupos vulnerables, así como lugares libres del trabajo infantil.	Alta	Corto	Empresas reconocidas anualmente por sus políticas de equidad de género, inclusión social y ser libres de trabajo infantil	Empresarial
PS2203	Establecer un programa de formación de expertos en normatividad de seguridad y salud en el trabajo, en alianza con Universidades, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, la Delegación Estatal de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social de Jalisco y la asociación Jalisco Tecnológico (JALTEC).	Media	Corto	Número de expertos en normatividad de seguridad y trabajo certificados	Empresarial

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
PS2204	Homologar lineamientos federales en materia de seguridad e higiene laboral existentes en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Delegación Estatal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.	Media	Mediano	Lineamientos homologados	Gobierno
PS2205	Impulsar y promover herramientas y programas que coadyuven al cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en las PyMEs, tales como el Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad (Simapro) de la Organización Internacional del Trabajo y algunos otros apoyos otorgados por la Secretaría de Economía.	Media	Mediano	Empresas con sistemas de cumplimiento de normatividad de seguridad y salud -tipo Simapro- implementados	Empresarial
PS2206	Realizar una campaña de difusión sobre las ventajas y la importancia de considerar la inclusión social y la equidad de género en el ámbito laboral del empresariado de Jalisco.	Baja	Largo	Documentos, videos, correos y otros productos de difusión enviados a los miembros de las organizaciones empresariales en todo el estado	Ambos

Dimensión 3. Potenciador de sostenibilidad				
1. Infraestructura		2. Social		3. Ambiental
1. Infraestructura	2. TICs	1. Educación	2. Protección e inclusión social	1. Medio Ambiente

**Dimensión:** Potenciador de sostenibilidad

**Perspectiva:** Ambiental

**Pilar:** Medio ambiente

Código de compromiso	Compromisos	Prioridad	Plazo	Medios de Verificación	Sector principal responsable
PS3101	Integrar y difundir una guía de buenas prácticas ambientales para las empresas y normatividad vigente a fin de facilitar el cumplimiento del marco jurídico establecido.	Alta	Corto	Documento elaborado y publicado	Empresarial
PS3102	Elaborar una propuesta para que, a través de programas ya existentes o la generación de nuevos, se establezcan esquemas de incentivos fiscales y económicos a las empresas participantes en el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario que bajo el sello de <i>Compromiso Ambiental</i> reconoce a las empresas responsables con el medio ambiente.	Media	Corto	Documento elaborado, publicado y enviado al Gobierno Federal	Empresarial

### 3. Calendario

A continuación se presenta el resumen y la calendarización propuesta ordenada por plazos de ejecución,

El corto plazo corresponde a los cinco trimestres que van de octubre de 2015 a diciembre de 2016; el mediano plazo se consideran los cuatro trimestres de 2017; y el largo plazo a los cuatro trimestres de 2018 o más.

El resumen de compromisos está ordenado de acuerdo a los plazos y prioridades e identifica el total de compromisos a ser atendidos por cada sector responsable.

**Tabla 2. Resumen de compromiso por plazo, prioridad y principal responsable**

Plazo (subtotal)	Prioridad (subtotal)	Sector principal responsable	Número de compromisos
Corto (37)	Alta (21)	Ambos	1
		Empresarial	9
		Gobierno	11
	Media (16)	Empresarial	2
		Gobierno	14
Mediano (16)	Alta (5)	Gobierno	5
	Media (8)	Empresarial	3
		Gobierno	5
	Baja (3)	Empresarial	2
		Gobierno	1
Largo (15)	Alta (3)	Gobierno	3
	Media (9)	Ambos	1
		Empresarial	2
		Gobierno	6
	Baja (3)	Ambos	1
Gobierno		2	
Total general			68

Fuente: Elaboración Propia

A continuación se muestran calendarios para los compromisos de corto, mediano y largo plazos identificando el trimestre de ejecución establecido en este plan. Para cada compromiso se identifica el área o actor específico del sector principal responsable.

Los compromisos urgentes corresponden al corto plazo y prioridad alta para cada pilar de manera que al implementarse, resulten en una significativa mejora del clima de negocios y favorezcan el desarrollo empresarial en alto grado, sentando las bases para la ejecución de las intervenciones de mediano y largo plazos.

## Corto plazo

### Compromisos para 2015 y 2016 establecidos por trimestre

Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2015	2016			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Oct-Dic	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
DE1201	Corto	Alta	Jefatura de Gabinete, Gobierno del Estado	CCIJ					
PS2101	Corto	Alta	SICYT	CCIJ					
EE2105	Corto	Media	Fiscalía General del Estado	CCIJ					
EE1101	Corto	Alta	Sepaf-IIEG	CCIJ					
EE2201	Corto	Alta	Registro Público de la Propiedad-SGG	CCIJ					
EE2401	Corto	Alta	Supremo Tribunal de Justicia	CCIJ y Cúpulas empresariales					
DE1101	Corto	Alta	Sedeco	CCIJ y Cúpulas empresariales					
DE1102	Corto	Alta	Sedeco	CCIJ y Cúpulas empresariales					
PS2202	Corto	Alta	Sedeco	CCIJ					
EE1107	Corto	Media	Sedeco	CCIJ					
EE1202	Corto	Media	FOJAL-Nafin	CCIJ					
EE1203	Corto	Media	FOJAL	CCIJ					
PS2103	Corto	Media	STYPS	CCIJ y Cúpulas empresariales					
PS3102	Corto	Media	Semadet	CCIJ					

Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2015	2016			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Oct-Dic	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
EE1102	Corto	Alta	Sedeco	CCIJ					
DE1202	Corto	Alta	Jaltrade	CCIJ					
EE2304	Corto	Media	Dirección General de Mejora Gubernamental Sedeco	CCIJ					
EE2305	Corto	Media	Dirección General de Mejora Gubernamental Sedeco	CCIJ					
EE2306	Corto	Media	Secretarías generales de gobierno en ayuntamientos de Zonas Metropolitanas	CCIJ					
EE1103	Corto	Alta	Sedeco-ljaldem	CCIJ					
EE2301	Corto	Alta	SGG	CCIJ					
DE1203	Corto	Alta	Fiscalía General del Estado del Estado	CCIJ					
PS2201	Corto	Alta	STYPS	CCIJ					
PS3101	Corto	Alta	Semadet	CCIJ y Cúpulas empresariales					

Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2015	2016			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Oct-Dic	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
EE2404	Corto	Media	Direcciones de innovación gubernamental en ayuntamientos de zonas metropolitanas	CCIJ y Cúpulas empresariales					
PS1102	Corto	Media	SIOP	CCIJ					
EE1201	Corto	Alta	FOJAL	CCIJ					
EE2101	Corto	Alta	Fiscalía General del Estado	CCIJ					
EE2202	Corto	Alta	Consejo de la judicatura	CCIJ					
EE2402	Corto	Alta	SEPAF-SUBSEPLAN	CCIJ y Cúpulas empresariales					
EE2403	Corto	Alta	Sepaf-Subseplan	CCIJ					
EE2106	Corto	Media	Fiscalía General del Estado	CCIJ					
DE1103	Corto	Alta	Sedeco	CCIJ					
DE1204	Corto	Media	Jaltrade	CCIJ					
PS1101	Corto	Media	Semov	CCIJ					



Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2015	2016			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Oct-Dic	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
PS2104	Corto	Media	SICYT	CCIJ					
PS2203	Corto	Media	STYPS	Jalteco					

## Mediano plazo

### Compromisos importantes de mediano plazo para 2017 por trimestre

Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2017			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
EE1104	Mediano	Alta	Sedeco	CCIJ				
EE1106	Mediano	Alta	SICYT	CCIJ				
EE2308	Mediano	Media	SGG	CCIJ y Cúpulas empresariales				
DE1105	Mediano	Baja	Sedeco	CCIJ				
EE2102	Mediano	Alta	Fiscalía General del Estado	CCIJ				
PS2105	Mediano	Media	Sedeco	CCIJ				
PS2204	Mediano	Media	Unidad Estatal de Protección Civil- STYPS	CCIJ				

Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2017			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
EE1204	Mediano	Baja	FOJAL	CCIJ				
EE2302	Mediano	Alta	Secretarías generales de gobierno en ayuntamientos de Zonas Metropolitanas	CCIJ				
EE2307	Mediano	Media	Secretarías generales de gobierno en ayuntamientos de Zonas Metropolitanas	CCIJ				
EE2107	Mediano	Media	Fiscalía General del Estado	CCIJ				
PS2205	Mediano	Media	STYPS- Secretaría de Salud	CCIJ				
PS1201	Mediano	Baja	SICYT	CCIJ				
PS2102	Mediano	Alta	SICYT- SEJ	CCIJ				
DE1205	Mediano	Media	Sedeco	CCIJ				
EE2203	Mediano	Media	Junta de Conciliación y Arbitraje- STYPS	CCIJ				

## Largo plazo

### Compromisos importantes de largo plazo para 2018 o más

Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2018			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
EE2103	Largo	Alta	Fiscalía General del Estado	CCIJ				
DE1104	Largo	Media	Sedeco	CCIJ y Cúpulas empresariales				
DE1206	Largo	Media	Seder	CCIJ				
PS2106	Largo	Media	SICYT	CCIJ				
EE1108	Largo	Baja	Sedeco	CCIJ				
PS2206	Largo	Baja	STYPS	CCIJ				
EE2303	Largo	Alta	SGG	CCIJ				
PS1103	Largo	Media	Semadet	CCIJ				
EE1109	Largo	Baja	Sedeco	CCIJ				
EE2108	Largo	Media	Áreas de seguridad pública de los ayuntamientos, iniciando con los de las zonas metropolitanas	CCIJ				
EE2104	Largo	Alta	Tribunal de lo Administrativo	CCIJ				

Código de compromiso	Plazo	Prioridad	Área responsables = celda oscura Corresponsables = celda clara		2018			
			Sector Gobierno	Sector Empresarial	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
EE2205	Largo	Media	Supremo Tribunal de Justicia	CCIJ				
EE2206	Largo	Media	Supremo Tribunal de Justicia	CCIJ				
EE2207	Largo	Media	Supremo Tribunal de Justicia	CCIJ				
EE2204	Largo	Media	Supremo Tribunal de Justicia	CCIJ				

#### 4. Mecanismo de seguimiento y evaluación

Como se ha expresado ya en la introducción, este plan está enfocado a impulsar las reformas necesarias para mejorar el ambiente de negocios en Jalisco, particularmente para las micro y pequeñas empresas, y construir con ello mejores oportunidades para la creación de lo que se conoce internacionalmente como *empresas sostenibles y empleo decente*.

Es por esto que este plan resulta complementario al establecido en la Agenda de Competitividad que se desarrolla por parte del Gobierno de Jalisco con la cooperación de instancias de la sociedad, ya que aquél busca ejecutar los proyectos estratégicos que se han identificado para mejorar *la competitividad* en el Estado, y si bien estas condiciones son indispensables, no resultan suficientes para garantizar la sostenibilidad de las empresas, como se ha evidenciado en el diagnóstico realizado recientemente por el CCIJ con la cooperación de la OIT.

---

El efectivo seguimiento de compromisos y propuestas de gran calado como los contemplados en este *Plan de Acción Estratégico* supone, como en la Agenda de Competitividad, la participación activa de los sectores público y privado, mediante la participación de distintos actores de cada una de las organizaciones gubernamentales y empresariales identificadas, todos de alto nivel decisorio y gran especialidad técnica.

Se propone que el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los compromisos y las recomendaciones se realice a través de un mecanismo caracterizado por el trabajo colaborativo permanente, la transparencia, la rendición de cuentas, que implemente mediciones cuantitativas periódicas para la mejora continua y que realice el seguimiento en distintos niveles de alta dirección.

### **Contribución al trabajo de la Agenda de Competitividad**

Se propone que el mecanismo de ejecución de la Agenda de Competitividad se actualice para incorporar la búsqueda de condiciones para mejorar el ambiente de negocios, la sostenibilidad de las empresas y el empleo decente, cambiando su nombre a **Agenda de Competitividad y Mejora del Entorno de Negocios**.

Se propone asimismo la creación de una mesa de trabajo adicional, la *Mesa 6 de Mejora del Entorno de Negocios*, que sería encabezada por el CCIJ, para la coordinación, seguimiento y evaluación entre las mesas actualmente establecidas. La coordinación de esta sexta mesa deberá establecer sus propios mecanismos de acción, en conjunto con otros organismos del sector público, privado y social, y con la cooperación técnica de organismos internacionales como la OIT.

### **Mecanismo propio de ejecución**

El instrumento tendría los siguientes niveles de decisión y ejecución:

1. Una Mesa de Líderes;
2. Un Grupo de Trabajo de Alto Nivel;
3. Un Grupo Ejecutor; y

---

#### 4. Una Unidad Técnica.

La *Mesa de Líderes* sería integrada por el lado del sector público por el Gobernador Constitucional de Jalisco, los presidentes municipales de la ZM de Guadalajara y los que correspondan a municipios de áreas de influencia de este Plan de Acción, además del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y el presidente de la mesa directiva del Congreso de Jalisco, en tanto que por la parte empresarial se integraría por el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, así como por los presidentes del resto de las cúpulas empresariales que se sumen.

La *Mesa de Líderes* sería la instancia que en reuniones de trabajo realizadas al menos una vez al año, establecerán la voluntad política del efectivo compromiso de colaboración y acción eficaz para realizar las reformas que requiere el entorno de negocios en Jalisco para desarrollar empresas sostenibles cuyas inversiones y productividad incidan en la generación de empleos decentes y de calidad, lo que a su vez redundará en el desarrollo económico, social y ambiental del estado. La aprobación de los recursos presupuestales se decidirá a este nivel.

El *Grupo de Trabajo de Alto Nivel (el G-TRAN)*, se conformaría por los titulares de las dependencias y entidades de las instancias gubernamentales involucradas tales como SEDER, SEDECO, SEMADET, secretarías de Educación, Salud y Trabajo, principalmente; de los municipios, los equivalentes a los cargos del Gobierno Estatal; del Congreso de Jalisco los diputados presidentes de las comisiones que correspondan; y del sector empresarial presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, así como los presidentes del resto de los organismos empresariales cúpula que se integren.

El *G-TRAN* como unidad de alto nivel decisorio, con reuniones trimestrales ejecutivas, garantizarían el cumplimiento de los compromisos, intervendrían de manera directa para corregir resistencias, mejorar actividades de ejecución de sus instancias directivas y operativas. El *G-TRAN* designará un Grupo *Ejecutor*.

---

El Grupo ejecutor del *G-TRAN* se conformaría por los directores o coordinadores generales de las instancias gubernamentales estatales y municipales participantes, así como por los directores de las organizaciones cúpula empresariales y serán la instancia garante de la ejecución de los compromisos, reuniéndose las veces que sea necesario de manera colegiada, multilateral o bilateral que se requiera para el efectivo seguimiento de los compromisos adquiridos.

Sería obligatorio para cualquiera de los sectores participantes que quienes sean nombrados como enlaces en el Grupo Ejecutor correspondan a tomadores de decisión directivo.

Al *Grupo de Trabajo de Alto Nivel (G-TRAN)* y su *Grupo Ejecutor* le correspondería identificar y notificar a los responsables directos para el cumplimiento de cada compromiso, así como la interlocución con los mismos para la definición de las agendas específicas de acción y el seguimiento a su cumplimiento.

Dentro del CCIJ se conformará la *Unidad Técnica*, que con carácter de área permanente de monitoreo y apoyo técnico a las decisiones ejecutivas estratégicas para la consecución del Plan de Acción, tendría la responsabilidad –con apoyo del Grupo Ejecutor- de convocar y coordinar las reuniones de trabajo, dar seguimiento a la ejecución de las decisiones, preparar planes de acción y calendarios específicos para las actividades contempladas dentro de cada área temática, además de preparar informes de seguimiento, estimar y analizar los indicadores a proponer para monitorear los medios de verificación, desarrollar las herramientas informáticas y estrategias propuestas para favorecer el desarrollo empresarial.

En general, le correspondería todo el trabajo operativo necesario para que la estrategia propuesta en este Plan de Acción alcance los objetivos y los compromisos deseados, así como la constante vinculación con otros organismos nacionales e internacionales. La *Unidad Técnica* requeriría como mínimo la

---

estructura de una dirección general en el CCIJ, dos directores y un asistente para el óptimo desempeño.

### **Mecanismo de Evaluación**

Adicionalmente, y con independencia de la opción elegida para la ejecución del plan, se propone conformar el Consejo Consultivo Independiente que dará seguimiento a este Plan con reuniones de al menos dos veces al año, y que estaría conformado por representantes externos, preferentemente de ciudadanos organizados, instituciones especializadas locales, nacionales o internacionales así como de universidades públicas y privadas, y centros de investigación. Tal es el caso del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), institución que a partir de sus aportaciones técnicas y de investigación ha participado en la integración de este documento.

Así mismo, se propone incorporar organizaciones ciudadanas especializadas en las temáticas que considera el Plan de Acción, tales como el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, el observatorio Jalisco Cómo Vamos, el capítulo Jalisco de Mexicanos Primero y la OIT.

### **Seguimiento dinámico y permanente**

El *Plan de Acción Estratégico* es una herramienta dinámica. Se realizó mediante un trabajo exhaustivo y profundo para la identificación e integración de los compromisos urgentes e importantes que se requieren para lograr las reformas necesarias que detonen un ambiente de negocios propicio para el desarrollo de empresas sostenibles que generen empleos dignos y desarrollo social, y dado que esperamos una mejora permanente del ambiente de negocios, este Plan no puede considerarse acabado.

El Plan que se integra es una versión viva que, si bien responde a los factores estructurales para Jalisco que fueron evaluados, también se integra a partir del contexto y la coyuntura vigente en Jalisco, México y el mundo.



---

Por ello se deberá considerar su actualización anual, a fin de incorporar compromisos y recomendaciones ante nuevos factores, condiciones o requerimientos emergentes no identificados al momento de integrar la presente versión.

El cumplimiento de un compromiso no debería considerarse motivo de ajuste, toda vez que será reportado según su nivel alcanzado y registrado en la plataforma de seguimiento como parte de la documentación y evidencia de lo alcanzado por la presente iniciativa.

Para aumentar la eficiencia en la implementación de la estrategia, se perseguirá simplificar y racionalizar el trabajo de entidades involucradas en planes de mejora del entorno de negocios para armonizar y articular las diferentes iniciativas para su implementación e inclusión en el ejercicio integrado de esfuerzos.

### **Ejecución a nivel Municipal**

Debido a la gran relevancia que tienen las competencias y la actuación de las instancias gubernamentales a nivel municipal para la mejora del ambiente de negocios de Jalisco, este *Plan de Acción Estratégico* considera la activa participación de las máximas autoridades políticas y directivas municipales.

Dada la concentración poblacional y de las unidades económicas productivas de Jalisco, se considera altamente prioritaria la participación de los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como a El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo que forman parte de ella.

Asimismo, se considera prioritario el involucramiento y participación de los ayuntamientos que conforman las ciudades medias de Puerto Vallarta y Ocotlán, así como de Zapotlán el Grande, Tepatlán de Morelos y Lagos de Moreno.

---

## **Grupo Ejecutor**

En este contexto, la estrategia se ejecutará con el apoyo de una unidad de alto nivel técnico que establecerá un nuevo estándar de calidad para implementar acciones que mejoraren el entorno de negocios. Dicha unidad contará con profesionales de la más alta calidad académica y profesional, además se beneficiará en forma periódica con intercambios de otros técnicos que ofrezcan contribuciones por periodos determinados, en la forma de intercambios académicos o inter-institucionales.

El equipo técnico de apoyo asegurará:

- Focalizar el esfuerzo en las iniciativas estratégicas.
- Definir específicamente las acciones a implementar.
- Medir resultados de acciones implementadas
- Monitorear la estrategia con Reuniones de Análisis Estratégico.
- Aplicar las más apropiadas y modernas técnicas de ejecución de estrategias utilizando las mejores prácticas internacionales.
- Comunicar la estrategia.
- Alinear servicios y alianzas de apoyo a la estrategia.
- Definir el presupuesto para implementar el plan y administrar eficientemente los recursos
- Vincular las iniciativas y aspectos de presupuesto.

## **Acciones inmediatas de seguimiento**

Durante el último bimestre de 2015, deberán elaborarse las agendas de acción de los compromisos urgentes (corto plazo), y definir los indicadores para monitorear la ejecución y el cumplimiento de los compromisos, considerando metodologías estándares de administración de proyectos y generación de cadenas de valor, como por ejemplo la metodología de marco lógico, a fin de contar con un marco para el monitoreo de los avances y evaluar la implementación y el éxito de las intervenciones.

---

Asimismo, se deberá definir el sistema informático con que se dará seguimiento a los compromisos y recomendaciones, con el objetivo de desarrollar las herramientas necesarias para dar seguimiento a los medios de verificación propuestos para cada compromiso, que permitan producir información estratégica para introducir correctivos o reformas complementarias que se detecten como necesarias durante la ejecución de la estrategia.

Adicionalmente, se llevará a cabo la identificación y calendarización de actividades específicas para cada uno de los compromisos o propuestas sobre la base de priorización establecido en el Plan.

### ***Informes públicos y rendición de cuentas***

Al año de presentado el Plan de Acción Estratégico se realizará el primer informe anual (noviembre 2016) con la participación de las máximas autoridades de las instancias gubernamentales en particular de los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, de las autoridades municipales así como de los líderes de las cúpulas empresariales.

Se elaborarán informes semestrales, sin menoscabo del monitoreo periódico y dinámico. El informe semestral (junio 2016) permitirá revisar el avance y problemas encontrados a fin de hacer adecuaciones necesarias y optimizar el ritmo de la ejecución.

### ***Instrumentos de apoyo a la ejecución de las propuestas***

El *Plan de Acción Estratégico* utilizará, según sea necesario y factible, servicios especializados externos que apoyen la implementación y el seguimiento de los compromisos con instrumentos y mecanismos que maximicen la calidad técnica independiente, como talleres de discusión técnica, asesorías jurídicas, análisis de costo-beneficio, análisis comparativos contra mejores prácticas nacionales e internacionales, consultas cuantitativas y cualitativas, entre otras.

---

## Referencias bibliográficas

- CESJAL (2015) Recomendación respecto de la implementación de una agenda de transformación del sistema jurídico de Jalisco para incrementar la competitividad” emitida por el CESJAL a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en Jalisco en fecha 30 de Junio de 2015 con número 042/2015. Disponible en: <http://cesjal.org/recomendaciones>
- COHEP (2013) Consejo Hondureño de Estrategia Nacional de Empresa Sostenible en Honduras, Disponible en: <http://www.comunidadilgo.org/cohep/estrategia2.pdf>
- ILO (2012) Green Jobs in Asia Project. Employment Creation Model in Bangladesh. Promoting Green Jobs in Renewable Energy: Women Solar Technicians and Entrepreneurs. Disponible en: [http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/genericdocument/wcms\\_183806.pdf](http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/genericdocument/wcms_183806.pdf)
- ILO (2015) Female entrepreneur builds economical, green homes in Zambia. 3 de junio del 2015. Disponible en: [http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS\\_372815/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_372815/lang--en/index.htm)
- ITC (2015) Decent Work in the Rural Economy. Case Study Greener jobs and better business for women and men in Southern Costa Rica. Disponible en: [http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---ed\\_emp/---gjp/documents/publication/wcms\\_368012.pdf](http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---ed_emp/---gjp/documents/publication/wcms_368012.pdf)
- Berrios, M (2015) Diagnóstico del entorno de negocios de Jalisco, México / Mario Berrios ; Organización Internacional del Trabajo. - Ginebra: OIT, 2015. Mimeo
- OIT (2012) II Seminario Gestión Sustentable de Residuos en Chile. Disponible en: [http://www.ilo.org/santiago/eventos-y-reuniones/WCMS\\_195892/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/santiago/eventos-y-reuniones/WCMS_195892/lang--es/index.htm)
- OIT, AVINA, et al (2013) Políticas públicas para la inclusión de los recicladores de base al sistema de gestión de residuos municipales en Chile. Disponible en: [http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/genericdocument/wcms\\_205403.pdf](http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/genericdocument/wcms_205403.pdf)
- OIT (2013a) Más y mejores empleos para un crecimiento verde e inclusivo en Zambia. Comunicado de prensa, 12 de diciembre de 2013. Disponible en: [http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/press-releases/WCMS\\_232611/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/press-releases/WCMS_232611/lang--es/index.htm)
- SEDECO (2014) Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco (2014) Plan Estatal de Mejora Regulatoria. Presentación de la Dirección General de Mejora Regulatoria, Julio de 2014. Disponible en: <http://www.cofemer.gob.mx/imagenesUpload/20147101722Plan%20Estatal%20de%20Mejora%20Regulatoria%20Jalisco,%20Luis%20Gerardo%20Sandoval%20.pdf>

---

## Índice de tablas y figuras

Figura 1. Fuentes de información para la construcción de Plan de Acción Estratégico. .	13
Figura 2. Modelo analítico del Plan de Acción Estratégico. ....	15
Figura 3. Ruta de construcción de compromisos del Plan de Acción Estratégico. ....	16
Tabla 1. Compromisos por dimensión, perspectiva y pilares .....	22
Tabla 2. Resumen de compromiso por plazo, prioridad y principal responsable .....	45

---

## Directorio

### Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

**Juan Alonso Niño Cota.** Coordinador

**Luis Aguirre Lang.** Vicecoordinador

**Daniel Curiel Rodríguez.** Vicecoordinador

**Benjamín Cárdenas Chávez.** Vicecoordinador

**José Tamayo Dávalos,** Vicecoordinador Finanzas

### Comisiones

**Antonio Martín del Campo.** Financiamiento

**Daniel Curiel Rodríguez.** Compras a Gobierno.

**Enrique Dueñas Rodríguez.** Movilidad, Seguridad y logística

**Federico Lepe Montoya.** Comercio exterior

**Fernando Hernández Gómez.** Jurídico

**Julio Acevedo García.** Agenda Única y RSE

**Luis Aguirre Lang.** Contenido Nacional

**Julio García Briseño.** Educación

**María Teresa Delgado Gómez.** Seguridad Laboral e Higiene

**Néstor García Romero.** Indicadores Regionales Sectoriales

**Oswaldo Barragán Silva.** Sustentabilidad y Biotecnología

**Ricardo Gómez Quiñones.** Innovación

**José Salcedo Nuñez,** Mipymes

**Leonardo N´Haux ,** Calidad

**Octavio Parga Jiménez.** Ciudad Creativa Digital

**Eliseo Zuno Guzmán.** TPP y CESJAL

**Federico Carlos Díaz González.** Combate a la Piratería y  
Eventos Especiales

**Benjamín Cárdenas Chavez.** Infraestructura

**José María Hernández.** Campaña Prefiere Lo Nuestro

**Óscar Ramírez Figueroa.** Clúster

**Miguel Cotero Ochoa,** Enlace Legislativo

**Dubraska Romero,** Comunicación

---

**Colaboradores**

**Equipo técnico**

Francisco Jiménez Rojas, CCIJ  
Martín Ballesteros, CCIJ  
Mario Berrios, OIT  
Lorenzo Pelaez, OIT  
Roberto Orozco Gálvez, Cesjal  
Gilberto Tinajero Díaz, Cesjal  
Adrián García, Cesjal

**Consultores externos OIT**

Alonso Ulloa Vélez, Kineos  
Victoria Espinosa Cabrera, Kineos  
Mónica T. Ballescá Ramírez, Kineos  
Josefina Robles Uribe

## Anexo 1. Compromisos establecidos por trimestre de años calendario

FECHA		Tota l	Compromisos por código										
2015	Oct-Dic	3	EE21 05	DE1 201	PS21 01								
	Ene-Mzo	11	EE11 01	EE22 01	EE24 01	DE1 101	DE1 102	PS22 02	EE11 07	EE12 02	EE12 03	PS2 103	PS3 102
2016	Abr-Jun	5	EE11 02	DE1 202	EE23 04	EE23 05	EE23 06						
	Jul-Sept	7	EE11 03	EE23 01	DE1 203	PS22 01	PS31 01	EE24 04	PS11 02				
	Oct-Dic	11	EE12 01	EE21 01	EE22 02	EE24 02	EE24 03	EE21 06	DE1 103	DE1 204	PS11 01	PS2 104	PS2 203
2017	Ene-Mzo	4	EE11 04	EE11 06	EE23 08	DE1 105							
	Abr-Jun	4	EE21 02	PS21 05	PS22 04	EE12 04							
	Jul-Sept	5	EE23 02	EE23 07	EE21 07	PS22 05	PS12 01						
	Oct-Dic	3	PS21 02	DE1 205	EE22 03								
2018	Ene-Mzo	6	EE21 03	DE1 104	DE1 206	PS21 06	EE11 08	PS22 06					
	Abr-Jun	3	EE23 03	PS11 03	EE11 09								
	Jul-Sept	1	EE21 08										
	Oct-Dic	5	EE21 04	EE22 05	EE22 06	EE22 07	EE22 04						